

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ATUNERA DEL PACIFICO SUR ATUNSUR S.A.,
CELEBRADA EL 20 de marzo del 2020

En la ciudad de Manta siendo las diez horas y cuatro minutos del día quince de marzo del año dos mil veinte en las oficinas de la ATUNERA DEL PACIFICO SUR ATUNSUR S.A., sección administrativa, las mismas que están ubicadas en la parroquia Manta, calle Barrio Córdova, edificio Pireos, oficina 201 ubicados en calle 19 y 20 de esta ciudad de Manta, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con el art 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, y de conformidad con el Art 239 de la misma ley a saber: **1.- JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO,-** De Nacionalidad española, por sus propios derechos propietario de DOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones (2999). **2.- Rosa Choez Moreira** de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de una acción de un dólar (1). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, se nombre como Presidente Ad- Hoc, Rosa Choez Moreira, quien estando presente, acepta el cargo procedente, actúa como secretario el accionista JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUIÑO, El secretario expresa que como consecuencia de la lista de Accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital Social de la Compañía, el mismo que es de **s/. 3.000,00 DOLARES**. Toma la palabra la Ing Rosa Choez Moreira, quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día los cuales son: Punto A).- **AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía, SEÑOR Jorge Antonio Verdini Montemuiño para que proceda APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO CONTABLE 2019; Punto B) conocer y resolver sobre los informes contables del Gerente General y del comisario** . Los Puntos del orden del día que son puesto a consideración de la junta y que es aceptado para el conocimiento de los accionistas asistentes, toma la palabra el accionista y Secretario Jorge Antonio Verdini Montemuiño y manifiesta a los presentes que una vez que se ha dado lectura a los puntos del orden del día y considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, toma nuevamente la palabra la presidente de la junta y declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

1.- Respecto al primer punto el señor presidente, pide a la Junta se pronuncie en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019. No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime apruebe los Estados Financieros, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2.- Inmediatamente, se trata el segundo punto del orden del día, cual es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, una vez presentados y conocidos los informes contables por los Accionistas, la Junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación con el voto, salvo del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución del punto tratado, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía ATUNERA DEL PACIFICO SUR ATUNSUR S.A., suscribiendo en unidad de acto los Accionistas concurrentes, 1) JORGE VERDINI MONTEMUIÑO.- Secretario de la Junta y accionista f).Ing ROSA AZUCENA CHOEZ MOREIRA accionista y Presidente de la Junta.-LO CERTIFICO.- En Manta los quince 20 del mes de marzo del año dos mil veinte.- a las 17h20.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ATUNERA DEL PACIFICO SUR ATUNSUR S.A.
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME
REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Manta 20 de marzo del 2020 .-.



JORGE VERDINI MONTEMUIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA.- LO CERTIFICO.-